

REVISTA HISTORIAS DE FENGACOS VOL. 1 NÚM. 1 (ENERO-JUNIO 2024)

Recibido: 04/06/2024 Aceptado: 26/06/2024 Publicado:30/06/2024

ECLIPSES SOLARES Y COMPORTAMIENTO HUMANO: UNA MIRADA A LOS PROCESOS DE COMPORTAMIENTO SUPERSTICIOSO

Autor: Ennio Héctor Carro Pérez



Resumen

La conducta supersticiosa no es un comportamiento necesariamente asociado a lo “mágico” o “místico” sino producto de una circunstancia accidental. En el presente trabajo, se describe de manera general el proceso de adquisición de conducta supersticiosa, y como estos procesos se encuentran presentes en todo momento en la vida de las personas. Se analiza como estas conductas pueden producirse ante fenómenos astronómicos como los eclipses solares o la aproximación de cometas a la Tierra.

Palabras clave: Comportamiento, conducta supersticiosa, eclipses solares y cometas.

Un hombre pasa por una reja color rojo, justo al pasar por ella, sale un perro ladrando y le asusta, basta que esto se repita algunas ocasiones para que el individuo o persona asocie las rejas color rojo con una conducta o emoción que inicialmente no tenía asociada a las rejas rojas: el miedo. Este hombre, cuando encuentre de nuevo una reja roja, portón o estructura que se le parezca, es probable que intente resolver la situación de diferentes formas, por ejemplo, no pasar por el lugar donde está la reja (evitación de la reja) o bien sí tiene que pasar por el lugar, ejecutar algún comportamiento que le proteja como un movimiento con las manos (representar una “cruz” con los dedos) o alejarse unos metros de la reja (escape de la situación adversa).

Esto último, por ejemplo un ademán (una

señal religiosa), una verbalización como “yo puedo” o “no pasa nada malo”, o pensar una plegaria, se puede mirar como una conducta de escape o conjuro para que el perro o el estímulo aversivo no aparezca, ¿por qué ocurre esto? Los psicólogos, que son los científicos que estudian el comportamiento de las personas y en algunos casos, de otras especies (Papalia y Wendkos, 1988), han elaborado explicaciones al respecto, una de ellas señala que todo estímulo puede producir una respuesta o reacción de un organismo o persona (Ardila, 1990), en nuestro caso el perro ladrando, produce una emoción o un movimiento del individuo como quedarse parado¹ o alejarse corriendo, a estos estímulos que producen de manera natural una conducta se les llaman *estímulos incondicionados* (EI), sin embargo, en la escena que se ha descrito, acontecen otros estímulos o respuestas que originalmente no produce el perro ladrando, por ejemplo, la reja color rojo, la cual se asociara en un futuro al perro y producirá una respuesta parecida a la que emitió la persona frente a este, y esto es lo asombroso, la persona experimentara una emoción parecida al temor sin necesidad de que aparezca el perro ladrando; por este hecho a los estímulos que se asocian a EI se les llama “estímulos condicionados” (EC) y la respuesta que se emiten ante ellos “respuesta condicionada” (RC).

Pues bien, de esta manera podemos emitir y adquirir muchas respuestas, algunas de ma-

¹ Se debe considerar que por movimiento entendemos cualquier tipo de emisión de conducta o comportamiento del individuo, de tal manera, quedarse estático es un movimiento. En este sentido manejamos una acepción más cercana a la que tiene la Física, que entiende por movimiento todo cambio de lugar o posición de un objeto en relación con otro.

nera accidental u otras de forma planificada, por ejemplo, sí a un niño se le premia por comer verduras, es probable que siga comiendo este tipo de alimento si se le sigue premiando. Las formas en cómo debe ser premiado un individuo u organismo, han sido motivo de estudio de los psicólogos (Ardila, 1990).

De lo anterior, podemos afirmar que aprendemos por las consecuencias que tienen nuestras acciones. ¿Y esto qué tiene que ver con aprender un ademán, una frase o una plegaria para que no ocurra un evento aversivo?: mucho.

De la misma manera que aprendemos a comer verduras, podemos aprender a decir una frase en un momento difícil o realizar una conducta con las manos que se asociaran de manera accidental con una consecuencia agradable para el individuo, por ejemplo, efectuar una plegaria a una imagen religiosa se puede asociar con la cura de una persona.

El efecto qué tiene la plegaria en la eliminación de una enfermedad es quizá nulo, pero en términos de comportamiento es importante, ya que se asociara de forma accidental – la plegaria- con una consecuencia -cura de enfermedad-, por ello es probable que la persona que responde con una plegaria a una situación difícil lo haga de la misma manera ante un evento parecido o indeseable, como evitar a un perro ladrando, así, en nuestro ejemplo, esta persona es probable que diga un plegaria mientras pasa por la reja roja.

Las asociaciones accidentales de una respuesta con una consecuencia que no le es propia o corresponde, los psicólogos le han llamado “conducta supersticiosa” (Chance, 2001; Ardila, 1990). Es decir, una conducta supersticiosa es la asociación accidental, no planificada o premeditada de un comportamiento respondiente (respuesta) a un estímulo que no la produce habitualmente, es como un error en la adquisición de respuestas, un malentendido o mal aprendizaje. (Ver imagen 1).

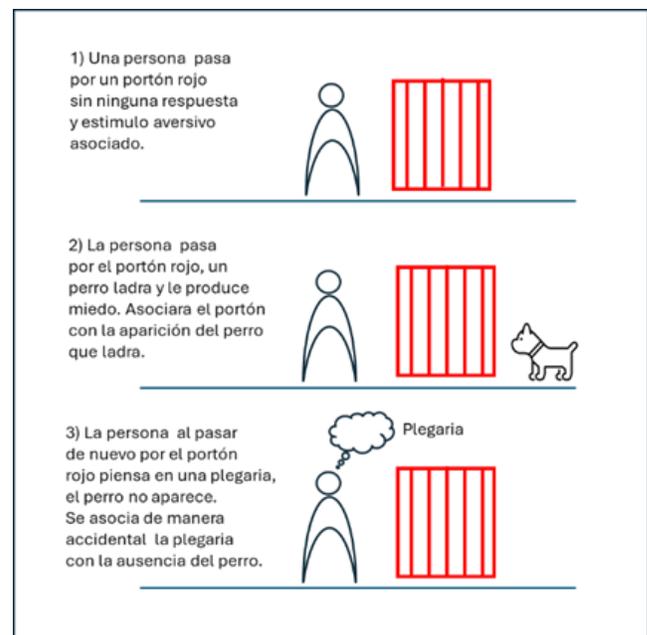


Imagen 1. Secuencia de adquisición de conducta supersticiosa.

Ahora bien, estas conductas supersticiosas no solo se aprenden realizándolas, hay evidencia que permite afirmar que se pueden aprender observándolas e imitándolas, un psicólogo llamado Albert Bandura llamó nuestra atención sobre el aprendizaje por observación e imitación al estudiar un grupo de infantes a los que expuso a modelos de comportamiento agresivo (Bandura et al., 1961), este estudio

permitió elaborar una base teórica sobre el aprendizaje por observación.

¿Y el aprendizaje de conducta supersticiosa y por observación qué tiene que ver con los eclipses u otros fenómenos astronómicos?, pues con el fenómeno astronómico en sí no tiene mucho que ver, como la puerta roja con la aparición del perro ladrando o con el temor que experimenta la persona de nuestro ejemplo, sin embargo, con las conductas, respuestas o comportamientos que emitimos los humanos cuando ocurren o están por ocurrir, sí.

Como ya se ilustra en nuestro ejemplo del portón rojo y el perro ladrador, las personas podemos asociar conductas con los eventos astronómicos de manera accidental, sobre todo sí se trata de evitar o escapar de consecuencias adversas, así un individuo puede encender una veladora ante una imagen, emitir plegarias, ponerse una determinada ropa o incluso encerrarse en su casa para evitar una enfermedad, un daño económico, familiar o corporal mientras ocurre un eclipse solar, lunar o el paso de un cometa. (Ver imagen 2)

Estas respuestas para evitar infortunios y en consecuencia tener “buena fortuna”, como hemos comentado, son conducta supersticiosa, y no es necesario que se experimente de manera directa las consecuencias favorables de ellas, basta con que alguien aconseje que se deben hacer u observe que se hace.

Para ejemplificar la presencia de este tipo de conductas cuando ocurren eclipses, citamos un estudio de Castro (1995), quien refiere

que en comunidades rurales existen creencias relativas a la salud y la exposición de las mujeres embarazadas a los eclipses solares y lunas llenas, particularmente la creencia de que el labio leporino es producto de esta exposición, considerando que tal afección es una consecuencia del hurto o robo que hace la luna del brillo del sol.

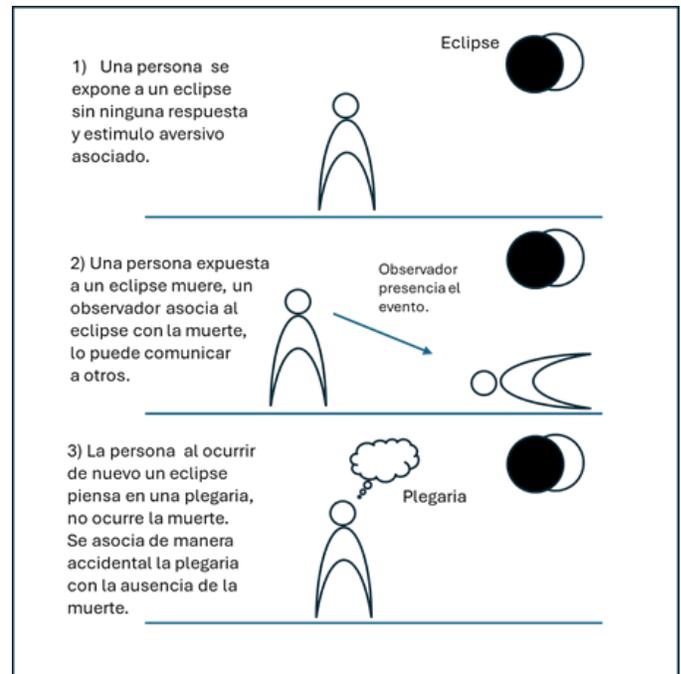


Imagen 2. Adquisición de conducta supersticiosa en un eclipse.

Para evitar esta condición, las embarazadas ejecutan conductas de evitación y de escape, como el uso de objetos metálicos - alfileres, seguros o tijeras- que anularan el efecto de estos fenómenos astronómicos. Por otra parte, Ordinola et al. (2019) cita a Rosales (1965, en Ordinola et al., 2019) para evidenciar las creencias sobre la influencia de los astros, eclipses solares y la luna en las mujeres embarazadas, las cuales deben preocuparse por la salud del niño cuando ocurren estos fe-

nómenos, mostrándose prudentes y comprensivas con personas con defectos físicos, ya que su hijo puede padecerlos.

Los eclipses no solo han sido asociados a malformaciones, Huet et al. (2018), señala que el 21 de agosto de 2017 se observó un eclipse solar en Estados Unidos, ese mismo año el 7 y 19 de septiembre ocurrieron dos sismos en México, estos dos eventos, el eclipse y los sismos, fueron asociados por las personas y dieron pie a que circulara por redes sociales información sobre la supuesta relación causal entre eclipses y sismos, relación que no es posible demostrar con evidencia, la cual apunta a que los sismos se producen sin necesidad de la ocurrencia de un eclipse (Huet et al., 2018), ¿por qué entonces se divulgo esta información?, lo más probable es que sea producto de una asociación accidental de eventos por parte de las personas que originaron y transmitieron la información, lo que es consistente con lo que hemos ilustrado hasta el momento sobre la conducta supersticiosa.

Sí bien el propósito de este texto no es profundizar en las creencias de las comunidades, es factible suponer que algún evento infortunado le ocurrió a una persona mientras acontecía un eclipse, por ejemplo, el nacimiento de un niño con una deformidad o perder el trabajo, lo cual fue asociado al eclipse, sin embargo esta consecuencia también pudo haberse asociado a otros hechos como el aullido de un perro, el toparse con un gato negro o haberse peleado previamente con una persona signifi-

cativa como la madre, en todo caso el evento más prominente para la persona puede ser el asociado con el infortunio, en todo lo planteado hasta el momento existe un elemento importante: la accidentalidad.

No existe evidencia de que los eclipses solares produzcan efectos directos en las malformaciones de los infantes o con el fracaso de un negocio, de tal manera la relación causal es accidental, sin embargo, mirar sin protección al sol mientras ocurre un eclipse sí puede provocar afectaciones en la vista de los individuos, eso sí esta documentado, hay una relación causal no accidental, donde los hechos regulares, no ocasionales, prueban la relación entre daño ocular con mirar directamente al sol en un eclipse (Cristancho y Rey-Rodríguez, 2020). En este mismo sentido, no hay evidencia contundente de la influencia en el comportamiento humano de las posiciones de los planetas u otros objetos cósmicos como la luna, de allí que disciplinas como la astrología sean cuestionadas (Sagan, 2017), por la evidencia existente es más sencillo explicar el estado de salud de una persona por su estilo de vida o el fracaso amoroso por las características que tienen sus parejas que por la posición que guardo Marte, Júpiter o la Luna el día en que nació.

Sí bien, los eclipses no son los únicos que pueden provocar conductas supersticiosas, son los que por su frecuencia son más fáciles de observar en intervalos de tiempo relativamente más cortos, a diferencia de un cometa,

que a sido asociado a eventos funestos a gran escala como pestes, caídas de monarcas, guerras, entre otros eventos, particularmente desde Claudio Ptolomeo (Bubello, 2022).

Con lo expuesto hasta el momento, podemos considerar que la conducta supersticiosa es un fenómeno de comportamiento normal, que acontece de manera accidental cuando un individuo asocia una conducta a un evento, situación, condición o conducta que no la produce o no ha sido emitida para producirla. La accidentalidad es un elemento importante, considerando que existe estímulos que de manera natural no producen conductas o respuestas específicas en los individuos, pero pueden ser diseñados o manipulados para que las produzcan, la conducta supersticiosa es accidental y puede ser aprendida por ensayarla u observarla. Por último, la conducta supersticiosa no es por el evento asociado, se puede tener a la comida, ante un animal, objeto, amor, o como lo hemos planteado en este trabajo a eclipses y diversos fenómenos astronómicos, como los cometas.

Referencias

- Ardila, R. (1990). *Psicología del Aprendizaje*. México: Editorial Siglo XXI.
- Bandura, A.; Ross, D. y Ross, S. A. (1961). Transmission of aggression through imitation of aggressive models. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 63, 575-582. En <https://psychclassics.yorku.ca/Bandura/bobo.htm>
- Bubello, J. (2022). La "nova" de 1572, naturaleza de los cometas y "prognóstico" astrológico-comentario en Jerónimo Muñoz. En Consiglieri, N. M. y Greif, E. (2022). *Representaciones del mundo natural de la Edad Media a la Modernidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IMHICIHU-CONICET. En https://www.imhicihu-conicet.gob.ar/wp-content/uploads/2022/11/Representaciones-del-mundo-natural_EPUB.pdf
- Castro, R. (1995). La lógica de una de las creencias tradicionales en salud: eclipse y embarazo en Ocuilutuco, México. *Salud Pública de México*, 37 (4), 329-338. En <https://www.redalyc.org/pdf/106/10637408.pdf>
- Chance, P. (2001). *Aprendizaje y conducta [3ª Edición]*. México: Manual Moderno.
- Cristancho C., A. M. y Rey-Rodríguez, D.V. (2020). Etiología y factores asociados a fototoxicidad retinal. *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*. 18 (1). doi: <https://doi.org/10.19052/sv.vol18.iss1.5>
- Huet H., I.; Nieto V., C.; Rodríguez A., M. F. y Castellanos A., M. L. (2018). ¿Los Eclipses causan sismos? *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, 7 (18), 160-164. En <https://espacioimasd.unach.mx/index.php/Inicio/article/view/166/549>
- Ordinola R., C. M.; Barrena G., M. A.; Gamarra T., O. A.; Rascón, J.; Corroto, F.; Taramona R., L. A. y Mejía C., F. R. (2019). Creencias y costumbres de madres y parteras para la atención del embarazo, parto y puerperio en el distrito de Huancas (Chachapoyas, Perú). *Arnaldoa*, 26(1), 325-338. <https://dx.doi.org/10.22497/arnaldoa.261.26115>
- Papalia, D. E. y Wendkos O., S. (1988). *Psicología*. México: McGraw-Hill.
- Sagan, C. (2017). *El mundo y sus demonios. La ciencia como una luz en la oscuridad*. México: Editorial Crítica.

Autor

Ennio Héctor Carro Pérez

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ennio_carro@yahoo.com